

Premio ICÁRION al mejor TRABAJO DE FIN DE MÁSTER de la REDINTUR en la línea de investigación del "TURISMO SOSTENIBLE".

2022-2024

Colabora: SAWA-MARA ECO LODGE*, AIR FRANCE y KLM.

Organiza: REDINTUR

Identificación

ICÁRION, es un Tour Operador del grupo World2Meet (Iberostar Htl Group) que opera en el mercado español y portugués. La sostenibilidad forma parte del ADN de Icarion desde sus inicios contando con la RSC más completa y exigente de la touroperación en España. Además de contar con los procesos internos más sostenibles es el primer tour operador nacional que compensa la huella de CO₂ de todos los vuelos que realizan sus pasajeros mediante proyectos de reforestación y conservación de bosques, así como ser el primer operador turístico mundial en firmar un acuerdo sobre bio combustible (SAF) con Air France/KLM, entre otros proyectos de esta naturaleza y colabora activamente en la promoción y venta de Sawa-Mara Eco Lodge*.

La empresa WORLD 2 MEET TRAVEL, S.LU. con domicilio social en General Riera 154, 07010 Palma de Mallorca Edificio W2M y con CIF B01847920 bajo su marca ICÁRION) ha organizado este premio que se registrá por las presentes bases.

Premio

ICÁRION, en colaboración con sus partners AIR FRANCE/KLM y el Eco-Lodge Sawa-Mara (Asociación ADCAM), se compromete a regalar un viaje a Kenia para 2 personas, al TFM sobre Turismo Sostenible seleccionado en primera posición al finalizar el curso académico (noviembre de cada año) de la red de universidades Redintur (actualmente 30 universidades del estado español, ampliable en el futuro).

El propio jurado de Redintur será el encargado de seleccionar el mejor Trabajo Final de Máster (TFM) en la línea de investigación del Turismo Sostenible.

* SAWA MARA eco-lodge es un proyecto de la Asociación sin ánimo de lucro ADCAM

Reglas y condiciones para participar y selección de ganador

Podrá participar cualquier estudiante de cualquier Máster de una de las universidades adscritas a la Red Intur que haya elaborado y defendido un TFM original, en inglés o español, con una puntuación mínima de Sobresaliente, bajo la línea de investigación del Turismo Sostenible.

El premio consiste en un viaje para 2 personas (el ganador y un acompañante) a Kenia de 5 noches en el Eco-Lodge Solidario Sawa-Mara en el Parque Nacional del Masai Mara, con vuelos desde España del grupo Air France/KLM en clase turista, entradas al parque nacional, safaris y pensión completa. El ganador solo deberá pagar un importe simbólico a AF/KLM en concepto de compensación de huella de CO2 (aprox. 50 eur por persona).

El premio está garantizado para los próximos 3 cursos: 2021/22, 2022/23, 20223/24. Por lo tanto, se garantiza en este momento 3 premios para 2 personas. Antes de finalizar este periodo se volverá a evaluar la posible prolongación de esta acción.

El premio que se entregará en noviembre de cada año será válido hasta el mes de octubre del año siguiente. Por ejemplo, el ganador del premio en noviembre 2022 podrá viajar hasta octubre de 2023. El premio no es reembolsable ni se puede cambiar por ningún otro viaje u concepto.

El ganador del premio deberá ponerse en contacto con Icáron para reservar fechas con la mayor antelación posible, que serán confirmadas en base a la disponibilidad de los proveedores.

Los costes del premio estarán repartidos de la siguiente forma entre los partners:

- Vuelos desde Barcelona o Madrid: Air France / KLM
- Traslados en Kenia: Icáron
- Entradas al Parque Nacional Masai Mara: Icáron
- Alojamiento en tienda doble y pensión completa: ADCAM
- Safaris y actividades durante la estancia en el campamento: ADCAM

TEMÁTICA

Bajo la línea de investigación del “**Turismo Sostenible**” tienen cabida trabajos enfocados hacia el desarrollo de un turismo más responsable, en cualquiera de sus áreas; medioambiental, social y económica. Se consideran dentro de la temática aceptada TFM relacionados con:

- Turismo responsable
- Turismo solidario y turismo comunitario
- Turismo ecológico
- Turismo regenerativo
- Turismo accesible
- Turismo rural y gastronómico como alternativa de desarrollo del destino
- Aviación y turismo sostenible (biocombustible, aviación eléctrica,...)
- ODS y turismo
- RSC en la intermediación turística
- RSC en la gobernanza de los destino (OMDs)
- Marketing sostenible
- Economía colaborativa en el turismo

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES y DOCUMENTACIÓN A APORTAR

La documentación de los trabajos seleccionados será enviada a REDINTUR antes del **04 de octubre**

del año académico que se convoca.

La documentación incluirá:

1. Acta de evaluación emitida por la comisión evaluadora de la universidad:

Fechas de la reunión, miembros de la comisión, nombre y apellidos de los estudiantes propuestos, según queda recogido en el **Anexo 1**.

2. Resumen ejecutivo del TFM elaborado por el estudiante de un máximo 10 páginas con los Criterios REDINTUR indicados en el **Anexo 2**. Dicho resumen deberá ser anónimo, por tanto, el nombre, filiación institucional, datos de contacto y nota biográfica del autor no deben aparecer en el mismo y se enviará a través de info.redintur@gmail.com



REPERCUSIÓN FISCAL

El premio objeto de esta promoción estará sujeto a la normativa fiscal en vigor aplicable en cada momento y a sus disposiciones de desarrollo. Dicha normativa aplicable podría sujetar a tributación el citado premio, dependiendo de la residencia del premiado y el valor del premio, siendo en todo caso el coste fiscal asumido íntegramente por el ganador premiado, así como las obligaciones tributarias que se deriven.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

La participación en el premio implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implica la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, Icáron quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

Anexo 1: ACTA DE EVALUACIÓN POR COMISIÓN DE MÁSTER

FECHA: / / 20

UNIVERSIDAD:

Nombre del Máster:

Email Coordinador de Máster:

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

	Nombre y Apellidos	DNI
1.		
2.		
3.		

Perfil TFM Investigación () Perfil TFM Profesionalizador ()

Nombre y dirección de correo electrónico del Candidato 1:

Título del TFM:

OBSERVACIONES

Perfil TFM Investigación () Perfil TFM Profesionalizador ()

Nombre y dirección de correo electrónico del Candidato 2:

Título del TFM:

OBSERVACIONES

Anexo 2: RECOMENDACIONES GENERALES PARA OPTAR A LA DISTINCIÓN TFM REDINTUR a realizar por el estudiante

ESTUDIANTE:

NOMBRE DEL MÁSTER:

TÍTULO TFM:

Universidad:

Email estudiante:

Email Coordinador máster:

Indicar:

Perfil TFM Investigación () Perfil TFM Profesionalizador ()

Nota: Cada estudiantes puede fijar la dimensionalidad de cada apartado en relación a las características del proyecto planteado con una extensión máxima de 10 páginas.

0. RESUMEN EJECUTIVO. *250 Palabras + 3 palabras clave*

1. INTRODUCCIÓN. *Deben tratarse aquí los antecedentes y el estado actual de los conocimientos académicos y/o empresarial acerca de la temática del trabajo.*

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO. *Fijar y concretar las hipótesis y/o los objetivos del Trabajo.*

3. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO. *Se debe detallar y justificar la elección de la metodología y el plan de trabajo realizado*

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS. *Detallar el análisis y los resultados obtenidos según los objetivos planteados del trabajo.*

5. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES. *Destacar las contribuciones académicas y/o las implicaciones organizacionales y recomendaciones que se sustraen del trabajo.*

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. *Citar las referencias bibliográficas utilizadas para el desarrollo del trabajo.*

Normas para los autores:

Los resúmenes de los TFM enviados para las distinciones del Fórum REDINTUR deberán tener en cuenta las normas de publicación de la Revista ROTUR, que se encuentran disponibles en el siguiente enlace:
<https://revistas.udc.es/index.php/rotur/information/authors>

NOTA IMPORTANTE: Este anexo se enviará a la dirección de email:
info.redintur@gmail.com